CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO 9133510.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Derlys Margoth Madera Soto
CONTRATO NRO.	9133510
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/26/2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, estrategia CAMPESENA
CONTRATISTA	Cristian Daniel Cardenas Granada
FECHA DE INICIO	2/2/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/18/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$50´059.551

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101070215		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	1/30/2026		
FECHA APROBACIÓN	2/2/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2/2/2026	4/25/2027	$5´005.955
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4´579.580	$4´579.580	$45´479.971	9,1%
$4´737.497	$9´317.077	$40´742.474	18,6%
$4´737.497	$14´054.574	$36´004.977	28%
$4´737.497	$18´792.071	$31´267.480	37,5%
$4´737.497	$23´529.568	$26´529.983	47%
$4´737.497	$28´267.065	$21´792.486	56,4%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra afiliado a la seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, para constancia de ello, en el PDF GF ingresado al secop ii para el trámite de los honorarios del mes de julio, adjuntó la planilla de la seguridad social número 37566686, correspondiente al mes de junio de 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado por el coordinador académico y la instructora de apoyo al equipo pedagógico, se evidenció que, en el presente periodo, la instructora no cuenta con el portafolio actualizado de los programas de formación asignados. Asimismo, presenta juicios evaluativos pendientes por emitir correspondientes a la formación finalizada en el mes de junio del año en curso.

Lo anterior se puede corroborar en el correo electrónico enviado el 8 de julio de 2026, mediante el cual se notificó formalmente la novedad (se adjunta correo electrónico como evidencia).

Dicha situación constituye un incumplimiento de sus obligaciones contractuales, específicamente las obligaciones N.° 6 y N.° 16, las cuales establecen el plazo para la emisión de juicios de evaluación y la actualización oportuna del Portafolio del Instructor.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Osos, julio 30 de 2026.



MILTON EDIMER PAEZ GARCÍA
Supervisor del contrato Nro 9133510

Elaboró: Paula Marcela Palacio Patiño, secretaria G2
Email - ppalacio@sena.edu.co

Outlook

RV: Observaciones en los portafolios de las fichas de formación 2026

Desde Milton Edimer Paez Garcia <mpaez@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/07/2026 11:22 AM
Para Paula Marcela Palacio Patino <ppalacio@sena.edu.co>

Hola Paula

Para las observaciones.

Cordialmente,

De: Norbey Cely Gomez <ncely@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 8:00 a. m.
Para: Cristian Daniel Cardenas Granada <cdcardenas@sena.edu.co>; Milton Edimer Paez Garcia <mpaez@sena.edu.co>
Cc: Yolanda Gomez Botero <ygomezb@sena.edu.co>
Asunto: Observaciones en los portafolios de las fichas de formación 2026

Cordial saludo Instructor,

Mediante el presente correo, nos permitimos socializar las observaciones identificadas durante la revisión de los portafolios correspondientes a las fichas de formación, así como solicitar de manera respetuosa su gestión para la subsanación de estas.

La verificación fue realizada entre los días 17 de junio al 6 de julio de 2026. En caso de que las observaciones ya hayan sido atendidas, agradecemos hacer caso omiso a este mensaje. De lo contrario, le solicitamos enviar un mensaje interno con el fin de coordinar la verificación de las novedades pendientes.

Agradecemos su compromiso, disposición y colaboración en el cumplimiento de este proceso.

3360694 TÉCNICO EN MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS

Fecha de verificación: 03/07/2026

Pendientes:

Los aprendices ALEX DANIEL QUINTERO TORRES, LAURA KARINA AREIZA HINCAPIE, SAMUEL ESTIVEN VASQUEZ CARDENAS, DUVERNEY GONZALEZ CHAVARRIA, MARIANGEL QUINTERO TORRES, ANYI JARAMILLO GRACIANO, MARIA JOSE GARCIA TORRES, DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS, ANDY MICHELLE FERNANDEZ JARAMILLO, BLANCA OMAIRA VASQUEZ JARAMILLO; no se han emitido cuatro (4) juicios de evaluación de la competencia PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. Y no se evidencian novedades de los aprendices.

RAPS:

1. GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

2. RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

3. IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

4. ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

Feliz día.

Logo SENA

Norbey Cely Gomez
Centro Textil y de Gestion Industrial - Instructor G16
ncely@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Diag.104 69-120 El pedregal

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Milton Edimer Paez Garcia
Centro Textil y de Gestion Industrial - Instructor G17
mpaez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Diag.104 69-120 El pedregal

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.